**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA.**

**LXIV LEGISLATURA.**

**COMISIÓN DE SALUD.**

**ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD.**

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las trece horas con dieciocho minutos, del día martes, veinticuatro de octubre del año dos mil veintitrés, en el Salón Rojo, al interior del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; se reunieron las Diputadas: Lupita Cuamatzi Aguayo, Fátima Guadalupe Pérez Vargas, Gabriela Esperanza Brito Jiménez y el Diputado Lenin Calva Pérez; integrantes de la Comisión de Salud de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, para **Celebrar la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud, previa Convocatoria de fecha veinte de octubre del año dos mil veintitrés**, lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 fracción IV, 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala.----------

La Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo, Presidenta de la Comisión de Salud da la bienvenida y agradece la puntual asistencia de las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión. Acto seguido instruye al secretario técnico a realizar el pase de lista; mismo que hace constar que se encuentran presentes los Diputados integrantes de la Comisión de Salud, por lo que, de conformidad con el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se consta la existencia de Quórum Legal para Sesionar; en consecuencia, **la Diputada Presidenta, solicita a los presentes ponerse de pie y expresa: "siendo las trece horas con diecinueve minutos del día martes, veinticuatro de octubre del dos mil veintitrés, declaro formalmente instalada la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud"**.----------

La Diputada Presidenta, instruye al secretario técnico a leer el Orden del Día dado a conocer en la Convocatoria de fecha veinte de octubre del año dos mil veintitrés;

en ese sentido, el secretario técnico en uso de la voz expresa: **ORDEN DEL DÍA:** 1. Pase de lista, Verificación del Quórum Legal e instalación de la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de salud. 2. Lectura y aprobación del Orden del Día. 3. Presentación para su estudio, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del **Expediente Parlamentario número LXIV 238/2022.** 4. Presentación para su estudio, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del **Expediente Parlamentario número LXIV 107/2023.** 5. Lectura de correspondencia recibida**.** 6. Asuntos Generales. 7. Clausura de la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud.

La Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo, en uso de la voz menciona: "solicito a los Integrantes de la Comisión de Salud, levanten su mano quienes estén a favor de la aprobación del Orden del Día antes mencionado". A lo que todos los integrantes presentes levantan la mano, aprobando el Orden del Día dado a conocer, en consecuencia, la Diputada Presidenta expresa: "el Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes". ----------

**En atención al Tercer Punto del Orden del Día**, la Diputada Presidenta, en uso de la voz expresa: "El tercer punto del Orden del Día corresponde a la Presentación para su estudio, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del **Expediente Parlamentario número LXIV 238/2022**, Dicho expediente contiene copia de la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción IV al artículo 113 recorriéndose la subsecuente fracción de la Ley de Salud Para el Estado de Tlaxcala, que presento la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez"; en ese sentido, también menciona que dicho proyecto de dictamen contempla ciertos aportes a fin de fortalecer la propuesta de la Diputada iniciadora, pues si bien la Ley General de Salud, contempla el desarrollo de acciones y programas para detectar, atender y prevenir el suicidio; en la legislación local aún se encuentra un vacío que es necesario atender de manera prioritaria; de igual manera, expresa que, la propuesta inicial va enfocada a darle prioridad a niños, niñas y adolescentes, es necesario contemplar el principio referente al interés superior de la niñez, por ende, se debe considerar la capacidad jurídica de estos, lo que abre la posibilidad de que, en el proyecto se contemple a una red de apoyo familiar como primera línea de contención a la prevención del suicidio.



Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

En ese tenor, en uso de la voz, la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez expresa estar de acuerdo con las aportaciones y modificaciones a la propuesta inicial, pues al ser un tema de relevancia en el Estado, se le debe dar prioridad al combate contra el fenómeno del suicidio, pues de acuerdo con datos oficiales, la tasa de suicidio va a la alza, es por ello, que desde la implementación de políticas públicas se deben tomar las acciones pertinentes; de igual manera, la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas, argumenta que, las malas costumbres y tabúes han abierto la brecha para que el suicidio vaya a ala alza, por lo que expresa estar de acuerdo con los aportes y modificaciones al proyecto de dictamen y se suma a los comentarios de la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez.
Acto seguido, la Diputada Presidenta en uso de la voz expresa: "Consecuente de los comentarios generados después del estudio y análisis del proyecto de dictamen, solicito a los integrantes de esta Comisión sírvanse a manifestar de manera económica quienes estén a favor de que se apruebe el presente proyecto de Dictamen."
A lo que los integrantes de la Comisión Levantan la mano aprobando el proyecto de Dictamen del **Expediente Parlamentario LXIV 238/2022.** ----------

**En atención al Cuarto Punto del Orden del Día**, la Diputada Presidenta, en uso de la voz expresa que, dicho punto corresponde Presentación para su estudio, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen del Expediente Parlamentario número **LXIV 107/2023**, Dicho expediente contiene copia del **Acuerdo/140/SSLyP/Año2/P.O.2/23** que dirige el Lic Cesar Francisco Betancourt López, Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, quien remite copia del Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal a garantizar la adecuada prestación de servicios de la salud; así como medicamentos e insumos en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado.
En ese sentido, menciona que el proyecto de dictamen, va en sentido positivo, pues si bien el gobierno federal ha trabajado en aras de garantizar los servicios de salud, es necesario no perder esa línea de trabajo y seguir reforzando el compromiso de garantizar el acceso a la salud digna.
En ese sentido, la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez, expresa estar de acuerdo en que el Congreso del Estado de Tlaxcala de adhiera al exhorto que emite



Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

el Congreso del Estado de Morelos, justamente para reforzar los trabajos en el mejoramiento de los servicios de salud.

Acto seguido, la Diputada Presidenta en uso de la voz expresa: "Consecuente de los comentarios generados después del estudio y análisis del proyecto de dictamen, solicito a los integrantes de esta Comisión sírvanse a manifestar de manera económica quienes estén a favor de que se apruebe el presente proyecto de Dictamen."
A lo que los integrantes de la Comisión Levantan la mano, aprobando el proyecto de Dictamen del **Expediente Parlamentario LXIV 107/2023**. ----------

**En atención al Quinto punto del Orden del Día**, la Diputada Presidenta, en uso de la voz menciona que, dicho punto corresponde a la lectura de la correspondencia recibida por esta Comisión, en ese sentido instruye al secretario técnico a dar lectura a la correspondencia recibida; en ese tenor, el secretario técnico expresa, "con su permiso Diputada presidenta, oficio numero S.P. 1451/2023, que dirige el Lic. José Eliseo Hernández Sánchez, Secretario Parlamentario del Congreso del Estado de Tlaxcala, por el que turna para trabajo en forma conjunta en comisiones unidas, copia del escrito que envían trabajadores de la COEPRIST; oficio numero S.P. 1477/2023, que dirige el Lic. José Eliseo Hernández Sánchez, Secretario Parlamentario del Congreso del Estado de Tlaxcala, por el que turna copia del oficio SIX/REGIDOR 02/185/2023 segundo regidor del municipio de Santa Isabel Xiloxoxtla, al Dr. Rigoberto Zamudio Meneses, titular del O.P.D Salud de Tlaxcala; Expediente Parlamentario Núm. LXIV 152/2023 que contiene copia del oficio DGAJEPL/6462/2023, que envía las Diputadas Presidenta y Secretaria de la Mesa directiva del Congreso del Estado de Puebla a través del cual remite copia del Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Salud del Gobierno Federal para que en coordinación del Instituto Nacional de Salud Pública, implemente una campaña sobre la prevención de enfermedades renales crónicas; Expediente Parlamentario Núm. LXIV 159/2023 que contiene copia de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Salud para el Estado de Tlaxcala; Expediente Parlamentario Núm. LXIV 160/2023 que contiene copia de la iniciativa con proyecto de Ley por la que se expide la Ley para la Prevención del Suicidio y Acciones Posvención en el Estado de Tlaxcala. Es cuanto Diputada Presidenta" ----------



Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

**ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA.**

**En atención al Sexto Punto del Orden del Día,** la Diputada Presidenta menciona que, el Sexto Punto del Orden del Día corresponde a asuntos de carácter general, por lo que, pregunta los Diputados Integrantes de la Comisión de Salud si desean hacer uso de la voz para referirse a asuntos de carácter general; a lo que los integrantes de la Comisión mencionan que no desean referirse a ningún asunto de carácter general. Acto seguido, la Diputada Presidenta Expresa: "en ese sentido, procederemos con el **Séptimo y último punto del Orden del Día**, el cual corresponde a la Clausura de la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud por lo que, siendo las 13 horas, con cincuenta y dos minutos, del día veinticuatro de octubre del dos mil veintitrés, declaro formalmente clausurada la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de salud.
En ese tenor, instruyó al Secretario Técnico a redactar el Acta de la Sesión en los términos en que se desarrolló. ----------

**COMISIÓN DE SALUD.**

**Dip. Lupita Cuamatzi Aguayo.**
Presidenta.

**Dip. Fátima Guadalupe Pérez Vargas.**
Vocal.

**Dip. Lenin Calva Pérez.**
Vocal.

**Dip. Gabriela Esperanza Brito Jiménez.**
Vocal.



Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33